



El Presidente del Supremo y del CGPJ recuerda la obligación de renovar el órgano de gobierno

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, se ha comunicado con los presidentes del Congreso y del Senado para recordarles que hay que renovar el órgano de gobierno de los jueces

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, ha dirigido hoy sendas cartas a los presidentes del Congreso y del Senado, Meritxell Batet y Manuel Cruz, en las que recuerda que resulta “legalmente obligado” proceder a la renovación del órgano de gobierno de los jueces, cuyo mandato de cinco años venció el 4 de diciembre de 2018.

Esta es la segunda ocasión en la que el presidente del Poder Judicial se dirige a los presidentes de las Cámaras legislativas instándoles a proceder a la renovación del CGPJ, después de que el pasado 10 de enero dirigiera sendas misivas a los antecesores de Batet y de Cruz, Ana Pastor y Pío García-Escudero, en vista de que, transcurrido más de un mes desde la finalización del mandato, no se había producido la designación de los nuevos vocales.

El 3 de agosto de 2018 -cuatro meses antes de la fecha de expiración del mandato, tal y como dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial-, Lesmes había dado traslado a ambos presidentes del acuerdo por el que se disponía el inicio del procedimiento p ...